



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 3 DE MAYO DE 2018

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación a la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico superior de educación infantil para la Escuela Infantil “La Casa de los Duendes”, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de marzo de 2018 y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos relativa a las instancias presentadas en la convocatoria de referencia.

ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI
1	03859596N
2	03871195L
3	46806736B
4	03917971J
5	46864866C
6	03913343P
7	03911791C
8	03904060V
9	03846290T
10	03876703F
11	70353896R
12	03876171G
13	03911848P
14	70350875Q
15	03871359E



AYUNTAMIENTO
AJOFRIN

16	03928416Q
17	48622793B
18	03913279J

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Visto que no existen aspirantes excluidos, elevar a definitiva la anterior relación de aspirantes admitidos.

TERCERO. Conceder un plazo de tres días hábiles a efectos de formular reclamaciones contra la lista provisional.

CUARTO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

- Presidente.** D^a. Susana Lázaro Cabello (Secretaria Ayuntamiento).
- **Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez (secretario-interventor del Ayto. de Ajofrín).

Vocales:

- o D^a. María José Moreno Corroto (funcionaria JCCM).
- o D. Fernando Jiménez Monroy (Funcionario OAPGT Diputación).
- o D. Fernando Sánchez Bacete (Funcionario Ayto. Ajofrín).

Suplentes:

- Presidente.** D. Pedro Gutiérrez Trillo (Funcionario OAPGT Ayuntamiento).
- **Secretario.** D^a. Sonia Justo Justo (Secretaria de Ayuntamiento).

Vocales:

- o D. Emilio Cabañas Saavedra (funcionario Ayuntamiento).
- o D. Jacobo Rodríguez Fernández (Secretario de Ayuntamiento).
- o D^a. Almudena García Figueroa (Secretaria Ayuntamiento).

QUINTO. La primera prueba del proceso selectivo (el cuestionario) se realizará conforme a lo siguiente:

Día: Jueves, 17 de Mayo.

Lugar: Casa de la Cultura de Ajofrín, sita en Plaza de las Monjas.

Hora: 16:00 horas.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 3 de Mayo de 2018.

La Alcaldesa

FDO. – M^a Isabel Alguacil de la Peña